



GICJ NEWSLETTER - MARZO 2023

INFORMES DEL GICJ

GENEVA INTERNATIONAL CENTRE FOR JUSTICE



Contáctenos



Postal Address

P.O. Box: GICJ 598 Vernier CH- 1214 Geneva Switzerland

Office Address

The Ecumenical Centre 150, Route de Ferney CH 1211 Geneva 2 Switzerland

Telephone

022 788 19 71

Email

info@gicj.org

Website

www.gicj.org

Tabla de Contenidos

TEMA	PÁGINA
Contáctenos	2
Artículos de actualidad	
El poder judicial sometido a asedio: cómo la reforma judicial de Israel amenaza la justicia y los derechos humanos para todos	5
Sufrimiento silencioso: La urgencia de una solución sostenible a la crisis de los refugiados rohingya	7
52º periodo de sesiones del Consejo de DDHH	
Reuniones de alto nivel	
“Es necesario que el compromiso con los DDHH se reestablezca en nuestra generación”	9
Iraq: las reformas prometidas son demasiado imprecisas y claramente insuficientes	10
La indiferencia mundial ante el aumento del genocidio	
GICJ condena la expansión ilegal de asentamientos en el Territorio Palestino Ocupado	11
GICJ denuncia las atrocidades cometidas por israelíes en el territorio palestino ocupado	12
GICJ pide al gobierno de Sudán del Sur que refuerce los mecanismos para la consolidación de la paz	13

Tabla de Contenidos

TEMA	PÁGINA
GICJ condena la impunidad concedida a las fuerzas de seguridad israelíes	14
Actividad paralela durante el HRC52. La invasión de Iraq se produjo hace 20 años	15
HRC52- Veinte años desde la destrucción de Iraq como consecuencia de la invasión estadounidense	17
HRC52. 13 ONG instan al ACNUDH a implementar completamente la Declaración de Durban y el Programa de Acción	18
HRC52. GICJ insta a la comunidad internacional a condenar firmemente la implicación de Irán en Yemen	19
HRC52: Dialogo interactivo con el relator especial sobre la situacion de los derechos humanos en Afganistán	20
Quienes somos	21

El poder judicial sometido a asedio: cómo la reforma judicial de Israel amenaza la justicia y los derechos humanos para todos

POR FRIZIA ROUNAK / GICJ

TRADUCCIÓN NATALIA VENEGAS / GICJ

[Acceso al informe en inglés aquí](#)

HISTORIAL DE DERECHOS HUMANOS DE ISRAEL E INESTABILIDAD POLÍTICA EN 2023

En los últimos años, Israel ha experimentado protestas generalizadas y ha sido objeto de un creciente escrutinio por parte de la comunidad internacional por su historial en materia de derechos humanos. A pesar de la introducción de ciertas reformas, muchas personas siguen sufriendo duras restricciones de sus derechos civiles y políticos. Esto incluye restricciones a la libertad de circulación, restricciones al acceso a la sanidad y la educación, y el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas israelíes contra manifestantes y civiles. Además, han continuado las denuncias de tortura, encarcelamiento sin juicio y juicios injustos de los detenidos[8]. [Esto preocupa enormemente a la comunidad internacional, que ha depositado sus esperanzas en que los siguientes gobiernos israelíes tomen medidas para proteger los derechos humanos de todos sus ciudadanos. Sin embargo, la tendencia a la anarquía y la corrupción parece seguir al país en 2023, especialmente con la introducción de una reforma judicial que puede dar lugar a mayores violaciones de los derechos humanos en el país.

En diciembre de 2022, Benjamin Netanyahu fue reelegido primer ministro de Israel. Sin embargo, su vuelta al poder y la estabilidad de su coalición de gobierno dependen del apoyo y la cooperación de grupos y líderes de extrema derecha, lo que sugiere que 2023 podría traer nuevos conflictos que perturbarían la estabilidad política y económica de Israel. La reciente formación del nuevo gobierno de Israel ha dado lugar a una decisión que probablemente tendrá repercusiones a largo plazo y de gran alcance sobre los derechos humanos en el país. La decisión de revisar el poder judicial es vista por muchos como un intento de consolidar el poder en manos del partido gobernante. Esta medida ha sido ampliamente condenada por los activistas de derechos humanos, ya que puede conducir a la erosión del Estado de derecho en el país y tener muchas otras consecuencias.

IMPACTO EN LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS DE ISRAEL

El 4 de enero de 2023, el ministro de Justicia, Yariv Levin, anunció un plan para revisar el sistema judicial de Israel. Las modificaciones propuestas por Levin pretenden transformar fundamentalmente el sistema judicial israelí, otorgando al gobierno autoridad total sobre la selección de jueces y reduciendo significativamente el poder del Tribunal Superior de Justicia para invalidar leyes. Además, se otorgaría a la Knesset (el Parlamento israelí) el poder de resucitar leyes anuladas anteriormente por el Tribunal con sólo el voto de una mayoría simple de 61 de los 120 miembros de la Knesset. Esto despojaría esencialmente al Tribunal Supremo de su supervisión y poder para revisar y anular leyes, debilitando así la protección de los derechos humanos y las libertades civiles en el país[1]. El plan podría socavar la democracia del país al otorgar poder absoluto a la coalición más derechista de la historia del país.

En un dictamen jurídico, el Fiscal General de Israel, Gali Baharav-Miara, advirtió a Benjamin Netanyahu de que, como Primer Ministro, debe evitar participar en iniciativas relacionadas con el sistema jurídico, incluida la de dirigir a otros para avanzar en la reforma judicial, debido a su proceso en curso por fraude, abuso de confianza y aceptación de sobornos en una serie de escándalos. En la carta también se afirmaba que la reforma prevista del sistema judicial beneficiaría a Netanyahu en lo que respecta a la administración de su juicio y permitiría a la coalición gobernante aprobar fácilmente legislación que pudiera ayudarlo. A pesar de las acusaciones que pesan sobre él, Netanyahu niega haber cometido delito alguno[5]. Baharav-Miara también ha expresado su preocupación por los planes del gobierno israelí de modificar ampliamente el sistema legal y judicial, ya que otorgarían al gobierno un poder casi ilimitado y carecerían de salvaguardias para los derechos individuales o el carácter democrático del país.

En un asesoramiento jurídico dirigido al ministro de Justicia, Yariv Levin, Baharav-Miara escribió que "cada uno de los acuerdos propuestos plantea problemas sustanciales que van a la raíz del principio de separación de poderes, la independencia judicial y la profesionalidad del poder judicial, la protección de los derechos del individuo, el Estado de derecho y la preservación de una gobernanza adecuada". Si se aprobaran estas propuestas, los poderes ejecutivo y legislativo tendrían una autoridad amplia y prácticamente ilimitada, sin que existieran contrapesos y salvaguardias que impidieran el uso indebido de la legislación o perjudicaran las características fundamentales de Israel como Estado judío y democrático. Es evidente que la legislación de Levin no aborda ninguna restricción a los poderes ejecutivo y legislativo, sino que reduce el papel del poder judicial en su revisión. [6]

Con medidas como la reducción del poder del Tribunal Supremo, esta reforma judicial es vista por muchos dentro y fuera de Israel como un paso atrás, no sólo en las reformas legales, sino también en el desarrollo de la protección de los derechos humanos. Combinados con el gobierno actual, los cambios podrían conducir a una disminución significativa de la protección de los derechos humanos de palestinos e israelíes, plagando la nación de un mayor nivel de corrupción que nunca. Por tanto, es esencial que la comunidad internacional exija al gobierno israelí que reevalúe su decisión de reformar el poder judicial y garantice que la protección de los derechos humanos sigue siendo una prioridad.

LOS EXPERTOS EXPRESAN SU PREOCUPACIÓN POR EL DETERIORO DE LOS DERECHOS HUMANOS

El plan de reforma judicial propuesto por Israel ha sido fuente de controversia y debate para muchos en el país. Los defensores del plan argumentan que hará más eficiente el sistema judicial, mientras que los críticos sostienen que limitará aún más los derechos de los israelíes al disminuir el poder del Tribunal Supremo. En consecuencia, las posibles implicaciones del plan para los derechos humanos de los ciudadanos israelíes son de gran alcance y requieren un examen cuidadoso. El líder de la oposición, Yair Lapid, lo ha calificado de "cambio radical de régimen" y no de "reforma legal", mientras que el ex presidente del Tribunal Supremo, Aharon Barak, ha comparado las propuestas con "píldoras venenosas" que convertirán al país en una "democracia hueca" y dejarán a los ciudadanos sin defensa contra la supresión de sus derechos[1]. Además, las encuestas del Instituto de la Democracia de Israel revelaron que la mayoría de los encuestados cree que el Tribunal Supremo debería tener potestad para anular las leyes que entren en conflicto con las Leyes Fundamentales de Israel, que sirven como una especie de constitución[7]. A pesar de los posibles efectos negativos sobre los derechos humanos de sus ciudadanos, el Primer Ministro Benjamin Netanyahu ha prometido "aplicar reformas que garanticen el equilibrio adecuado entre los tres poderes del Estado" [3].

El plan del gobierno ha sido recibido con críticas por parte de grupos de la oposición y organizaciones de la sociedad civil, que han organizado protestas contra la revisión propuesta. La presidenta del Tribunal Supremo israelí, Esther Hayut, también ha advertido de que el plan pretende "aplastar" el poder judicial independiente y, si se aplica, "asestará un golpe fatal" a la democracia del país [2]. [Líderes progresistas judíos y árabes han previsto que las inminentes leyes podrían desencadenar un aluvión de trato injusto contra las minorías y coartar el derecho a la libertad de expresión, todo ello mientras se engrasan las ruedas para la anexión total de Cisjordania, actualmente bajo ocupación. Además, la aplicación del plan supone una amenaza sustancial para el derecho fundamental de los ciudadanos a expresar su disconformidad mediante la protesta y puede exacerbar la ya frágil representación política de las comunidades marginadas[4]. Además, amenaza con aumentar la influencia política y gubernamental en el proceso de nombramiento judicial, comprometiendo potencialmente la independencia e imparcialidad del tribunal. Como tal, la revisión judicial propuesta es motivo de gran preocupación para los ciudadanos israelíes en lo que respecta a sus derechos humanos.

Geneva International Centre for Justice (GICJ) está profundamente preocupada por la decisión de revisar el poder judicial de Israel sin la participación ni el acuerdo del público en general. Se cree que esta medida es un intento deliberado de beneficiar a grupos, líderes y políticos de extrema derecha y puede socavar los principios fundamentales de la estabilidad democrática en Israel. Supone una amenaza para los derechos de los israelíes y podría otorgar un poder excesivo a los grupos y políticos mencionados. GICJ insta encarecidamente al gobierno israelí a que reconsidere esta "reforma judicial", ya que podría causar más perjuicios que beneficios, y a que desarrolle planes alternativos y exhaustivos para mejorar el sistema judicial y salvaguardar los derechos humanos y el derecho a la justicia de todos los ciudadanos. Además, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que exprese su preocupación por este asunto y ayude a Israel y a su pueblo a preservar la integridad y el carácter democrático del país.



Sufrimiento silencioso: La urgencia de una solución sostenible a la crisis de los refugiados rohingya

POR FRIZIA ROUNAK / GICJ

TRADUCCIÓN NATALIA VENEGAS/ GICJ

[Acceso al informe en inglés aquí](#)



La crisis de los refugiados rohingya comenzó en 2017 y ha sido una batalla continua durante los últimos seis años para millones de personas. Los rohingyas se enfrentan hoy a una de las peores crisis humanitarias del mundo, plagada de pobreza extrema, que se vio agravada por la pandemia del COVID-19, lo que provocó un descenso significativo de la ayuda sanitaria y humanitaria mundial. Cerca de un millón de rohingyas se vieron obligados a abandonar sus hogares para huir de una brutal represión militar, que el responsable de derechos humanos de la ONU calificó de genocidio. Ahora viven hacinados en los campos de Bangladesh, la mayor concentración del mundo, y dependen de la ayuda humanitaria para obtener alimentos, agua, cobijo, servicios sanitarios y otros artículos de primera necesidad [2]. En los últimos años, la comunidad internacional ha prometido más de 344 millones de dólares para aumentar urgentemente el suministro de ayuda humanitaria crítica a los refugiados rohingya y a las comunidades de acogida en Bangladesh [1].

La ayuda internacional para los rohingyas y otras comunidades vulnerables, como Etiopía, Uganda y Zambia, ha seguido una tendencia a la baja desde 2020. Sin embargo, esta reducción de la ayuda alimentaria tendrá implicaciones globales significativas, exacerbando los riesgos de inanición y malnutrición entre los refugiados rohingyas, en particular los grupos vulnerables como las mujeres, los niños y los ancianos. Además, esta falta de nutrición adecuada y de seguridad alimentaria aumentará probablemente el riesgo de brotes de enfermedades, sobre todo en condiciones de hacinamiento y de insalubridad, lo que podría afectar aún más a la comunidad en general. Estas implicaciones globales son el resultado de la inestabilidad política y los conflictos, lo que exige la necesidad de respuestas internacionales coordinadas para abordar estas crisis con soluciones sostenibles que proporcionen sus derechos fundamentales a estas poblaciones de refugiados y eviten que se repitan estas tragedias.

Agencias de la ONU como la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y el PMA han ayudado continuamente a mantener a las comunidades rohingya mediante donaciones y otras ayudas proporcionadas por los Estados miembros. Sin embargo, en la segunda semana de febrero de 2023, el PMA anunció su decisión de recortar en un 17% las raciones de alimentos de los refugiados rohingya en Bangladesh, citando como motivo de la decisión una fuerte caída de la financiación internacional [6]. Además, la ONU ha advertido de nuevos recortes en abril si no aumentan las donaciones [4]. Esta sombría noticia de la reducción de la ayuda volverá a tener efectos devastadores sobre la población refugiada rohingya y empeorará la situación de quienes ya luchan contra la desnutrición y la inseguridad alimentaria, con repercusiones a largo plazo. Se trata de una situación crítica que tendrá graves consecuencias, como el aumento de la malnutrición e incluso la muerte, si no se proporciona ayuda alimentaria, por lo que exige una respuesta urgente de la comunidad internacional [5].

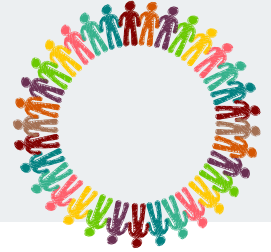
La alimentación es una necesidad humana básica, y esta reducción constante de la ayuda alimentaria ha violado numerosos derechos fundamentales de los refugiados rohingya, garantizados por la legislación internacional sobre derechos humanos. Evidentemente, esto ha exacerbado las ya de por sí terribles condiciones de vida y los bajos niveles de nutrición en los campos de refugiados superpoblados, lo que puede provocar problemas de salud potencialmente mortales como la desnutrición aguda grave [3]. A medida que estas personas vulnerables se vuelven más susceptibles a las infecciones y carecen de acceso a servicios e instituciones sanitarios adecuados, el constante fracaso de la comunidad internacional a la hora de garantizar el bienestar de los refugiados ha violado su derecho a la vida, la supervivencia y la salud. Mientras millones de personas luchan ahora por satisfacer sus necesidades básicas de alimentos, refugio y atención sanitaria, los rohingyas y otros refugiados experimentan un aumento del riesgo de explotación y abusos, especialmente cuando recurren a estrategias negativas de supervivencia como el trabajo infantil, el matrimonio precoz o la prostitución [7]. Esta discriminación y persecución sistémicas existentes en su país de origen, Myanmar, no sólo han violado su derecho a la no discriminación, sino que han perpetuado aún más su marginación y exclusión de la sociedad.

Durante años, la comunidad internacional ha hecho la vista gorda ante la crisis y no ha actuado con la urgencia necesaria. El mundo debe alzarse y denunciar las atrocidades que se están cometiendo contra los rohingya y exigir el fin de la violencia contra ellos. Es una responsabilidad mundial proteger las vidas inocentes de los rohingyas y sus familias. El pueblo de Myanmar ha experimentado tanto protestas pacíficas como violentos disturbios en todo el país, manifestándose contra la continua represión del gobierno contra los rohingya. También los donantes deben defender los derechos de los rohingya y exigir al gobierno que ponga fin a las continuas violaciones de sus derechos.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) insta a la comunidad internacional y a todos los donantes a que sigan prestando ayuda de emergencia a la población rohingya, así como a otras víctimas de estos crímenes atroces, para abordar esta cuestión. También instamos al gobierno de Bangladesh a que garantice que se respetan y defienden los derechos humanos de los rohingyas y que se les da acceso a todos los servicios esenciales. Reconocemos que es esencial abordar las causas subyacentes de la crisis, como la discriminación que sufren los rohingyas en su país de origen, Myanmar. Todos debemos trabajar juntos para garantizar que se permite a los rohingya regresar a sus hogares de forma segura y digna y disfrutar de sus derechos humanos fundamentales garantizados por el derecho internacional. Mientras la comunidad internacional exige constantemente justicia y rendición de cuentas para los refugiados rohingya, todos debemos recordar que "quienes están en los campos necesitan algo más que palabras y declaraciones de solidaridad" [3].

Apertura del 52º periodo de sesiones del Consejo de DDHH. “Es necesario que el compromiso con los DDHH se reestablezca en nuestra generación”



POR MAEVA GIAMBRONE/ GICJ

TRADUCCIÓN ISABEL GARCÍA AGUILAR / GICJ

[Acceso al informe en inglés aquí](#)

El 27 de febrero de 2023 se abrió el 52º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. El presidente del Consejo, Václav Bálék, recordó en primer lugar a los Estados que la cooperación es fundamental para el correcto funcionamiento del Consejo. Pasó la palabra al presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Csaba Kőrösi, quien hizo énfasis en que en 2023 se conmemora el 75º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, aunque las celebraciones se han visto eclipsadas por las múltiples crisis que existen en el mundo hoy en día. Además, Kőrösi expresó su preocupación por el declive constante de la protección de los derechos humanos.

António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, recalcó la existencia de varios derechos recogidos en la Declaración de 1948 antes de señalar que se está atacando dicha Declaración por todos los frentes, sobre todo, con la invasión de Ucrania por las fuerzas armadas rusas. Solicitó la revitalización de la Declaración, la reafirmación de los derechos que contiene y la unión con la nueva generación de derechos. Guterres mencionó entonces la necesidad de un nuevo contrato social en el que la confianza y una agenda para la paz se renueven.

Después, vino el turno del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, quien afirmó que los derechos humanos son el lenguaje común de la humanidad, por lo que hay que vencer las polarizaciones que existen actualmente. Si el mundo pensase que hemos superado las atrocidades y opresiones del pasado, los conflictos actuales se entenderían de otra forma. Türk expresó la importancia de llegar a un nuevo consenso global sobre los derechos humanos, para que el mundo se reencaminase en su promesa por conseguir una paz duradera, justicia para todos y más solidaridad. Por último, recordó la importancia del diálogo entre Estados, incluso cuando existan discrepancias.

Ignazio Cassis, director del Departamento federal suizo de Relaciones Exteriores, intervino entonces y enumeró las múltiples violaciones cometidas por la Federación de Rusia en Ucrania, como masacres, la existencia de campos de detención y tortura o el desplazamiento de niños. Declaró que, nos equivocábamos al pensar que nunca se redactaría una lista así en Europa y, por eso mismo, hizo énfasis en la importancia del Consejo de Derechos Humanos. Hay que hablar sobre temas desagradables porque, demasiado a menudo, se da un paso hacia delante y dos hacia atrás. Dio algunas directrices para evitar este retroceso, como la necesidad de documentar las violaciones cometidas en el mundo, asegurar la rendición de cuentas de los responsables, fortalecer el multilateralismo, centrarse en la paz y, por último, usar la mejor herramienta que tenemos los seres humanos: el diálogo. Sin él, no podrá haber paz.

Finalmente, el presidente del Consejo tomó la palabra para declarar abierto el 52º periodo de sesiones, que empezó con una reunión de alto nivel en la que presidentes, primeros ministros y ministros de Relaciones Exteriores de todo el mundo pudieron intervenir.

Geneva International Centre for Justice (GICJ) analizará cuidadosamente los informes presentados por el Alto Comisionado, los relatores especiales, los grupos de trabajo, las comisiones de investigación y otros órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas. Participaremos de forma activa en más de 40 diálogos interactivos y debates con discursos que fomentarán los derechos humanos en países desatendidos por la comunidad internacional y explicaremos todas las novedades en nuestras redes sociales y en artículos disponibles en nuestro sitio web.

Encontrará más información en nuestras redes sociales: somos @Geneva4Justice en Facebook, Instagram, y Twitter.

Nos podrá encontrar en LinkedIn bajo el nombre de “GICJ” o siguiendo este enlace:

<https://www.linkedin.com/company/geneva-international-centre-for-justice/>



52º CDDHH: Reunión de alto nivel sobre Iraq: las reformas prometidas son demasiado imprecisas y claramente insuficientes

POR MAEVA GIAMBRONE / GICJ

TRADUCCIÓN ISABEL GARCÍA AGUILAR / GICJ

الله أكبر

[Acceso al informe en inglés aquí](#)

EEl 1 de marzo de 2023, durante la reunión de alto nivel del 52º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, Omer Ahmad Berzingi, viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Iraq, habló sobre los pasos que el último gobierno iraquí había llevado a cabo para proteger los derechos humanos en el país. El representante presentó las reformas para establecer un buen gobierno que cumpla la ley y restablezca el prestigio de Iraq.

A pesar de las bonitas palabras que dirigió al público internacional, no hay casi ninguna prueba del progreso real dentro del país. En lugar de responder a las peticiones del pueblo, entre la que se encuentra la población joven, las fuerzas de seguridad iraquíes atacaron con regularidad los movimientos juveniles y las protestas pacíficas y no consiguieron garantizar una provisión de servicios igualitaria en el país.

El ministro de Relaciones Exteriores siguió su discurso afirmando que se había designado un asesor para el primer ministro con el objetivo de luchar contra las violaciones de derechos humanos y desarrollar políticas nacionales acordes con los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que Iraq participa. No es la primera vez que las afirmaciones de Iraq sobre tomar medidas para cumplir con sus obligaciones internacionales se quedan cortas: se ha prometido reformar el sistema de gobierno en diferentes ocasiones en los últimos años, aunque no se han implementado de manera efectiva hasta el momento.

Iraq debe cumplir con los tratados internacionales que firmó voluntariamente para proteger a sus ciudadanos de desapariciones forzosas y detenciones arbitrarias. Sin embargo, todos los informes de los órganos de la ONU afirman que Iraq no ha implementado dichas provisiones para proteger los derechos humanos. Cientos de miles de inocentes han desaparecido por la fuerza a manos de las fuerzas iraquíes, y las milicias trabajan libremente y con impunidad. Sus familias esperan que se cumplan las promesas anteriores de informar, indemnizar y rendir cuentas por parte de los responsables llevados ante la justicia.

Asimismo, el viceministro mencionó un proyecto de ley sobre violencia doméstica, aunque, de momento, ninguna ley la regula en Iraq. El Código Penal permite que los maridos “disciplinen” a sus mujeres, incluso con palizas, y aprueba que se reduzcan las sentencias de aquellos maridos que asesinaron a sus mujeres por serles infiel. Por lo tanto, el gobierno debe promulgar una ley que tipifique como delito claramente la violencia de género.

Lamentablemente, estas hipócritas posturas demuestran que las palabras pronunciadas durante el Segmento de Alto Nivel son solo promesas vacías.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) insta a la comunidad internacional a presionar a Iraq para que implemente rápida y exhaustivamente medidas para cumplir sus obligaciones internacionales para proteger que derechos humanos de sus ciudadanos frente a la injerencia de las fuerzas de seguridad y las milicias. Iraq puede demostrar a la comunidad internacional que respeta completamente los derechos humanos si rinde cuentas, compensa los abusos previos, hace cambios legislativos que protejan a las mujeres y las minorías vulnerables y permite que se haga justicia real para las personas que siguen sufriendo abusos

HRC52: GICJ condena la expansión ilegal de asentamientos en el Territorio Palestino Ocupado

POR JUANITA BELTRAN / GICJ
TRADUCCIÓN ISABEL GARCÍA AGUILAR / GICJ

[Acceso al informe en inglés aquí](#)



**52.º Periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos
27 de febrero de 2023 – 4 de abril de 2023**

Tema 2. Diálogo interactivo sobre el informe del Alto Comisionado relativo a la situación de los derechos humanos en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y a la obligación de asegurar la rendición de cuentas y la justicia.

3 de marzo de 2023

Declaración conjunta de Meezan Centre for Human Rights y Geneva International Centre for Justice

Gracias.

Debido a las devastadoras violaciones de los derechos humanos expuestas en el informe del Alto Comisionado, queremos destacar en particular la expansión ilegal de asentamientos en el Territorio Palestino Ocupado que ha tenido lugar durante más de 55 años, seguida de múltiples violaciones del derecho internacional humanitario.

Se está infringiendo el derecho a la libertad de movimiento y la autodeterminación de millones de palestinos debido a los planes expansivos del gobierno israelí, lo que impone condiciones discriminatorias sobre los palestinos. Se van a aprobar 9.500 asentamientos en la Ribera Occidental. A menos que se impongan sanciones, las denuncias en cuanto a que la expansión amenaza la seguridad de los palestinos solo perpetuarán que los colonos sigan destruyendo la propiedad palestina y la impunidad.

Como ha detallado el Alto Comisionado, la destrucción de oficinas de organizaciones de derechos humanos es otra de las consecuencias de esta opresiva ocupación. El continuo acoso que sufren defensores de los derechos humanos y periodistas hace que estos no puedan comunicar correctamente los asesinatos, la tortura y las detenciones arbitrarias que lleva a cabo la potencia ocupante.

Meezan Center for Human Rights y Geneva International Centre for Justice condenan con firmeza las incesantes violaciones de derechos humanos que ha cometido el estado de Israel. Llamamos a la comunidad internacional a que asegure la rendición de cuentas por estos asentamientos ilegales.

Gracias.

HRC52: GICJ denuncia las atrocidades cometidas por israelíes en el territorio palestino ocupado

POR KIYANA NEWELL / GICJ / TRADUCCIÓN ISABEL GARCIA AGUILAR / GICJ

[Acceso al informe en inglés aquí.](#)

HRC52: en su declaración durante la 52ª periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, GICJ afirmó que los Estados no pueden seguir siendo cómplices de Israel, ya que le protegen de la rendición de cuentas por la gravedad de los crímenes que se están cometiendo en el territorio palestino ocupado.

Los Estados no pueden seguir siendo cómplices de proteger a Israel de la rendición de cuentas por la gravedad de los crímenes que se están cometiendo en los Territorios Palestinos Ocupados

Declaración oral conjunta de The International Organization for the elimination of all forms of Racial Discrimination (EAFORD) y Geneva International Centre for Justice (GICJ)

Por Kiyana Newell/ GICJ

Traducido por Isabel García Aguilar / GICJ

Kiyana Newell, de GICJ, realizó una declaración oral durante el diálogo interactivo sobre el informe del Alto Comisionado para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado. Afirmó que la comunidad internacional presente en el Consejo de Derechos Humanos incumple continuamente con sus obligaciones de defender el pueblo palestino, lo que agrava y prolonga su sufrimiento mediante la falta de rendición de cuentas y un trato excepcional.

Palestina necesita que se le brinde protección internacional urgentemente. Debemos pensar en quiénes son los verdaderos autores del terror en Palestina y qué Estados presentes en el Consejo de Derechos Humanos permiten que dicho terror persista.

En la declaración conjunta de The International Organization for the elimination of all forms of Racial Discrimination (EAFORD) y Geneva International Centre for Justice (GICJ), se denuncia con firmeza que Israel haya invadido y ocupado más territorios palestinos. El Consejo de Derechos Humanos debe apoyar con toda su fuerza al pueblo palestino.



GICJ pide al gobierno de Sudán del Sur que refuerce los mecanismos para la consolidación de la paz

POR KIYANA NEWELL / GICJ

TRADUCCIÓN ISABEL GARCIA AGUILAR / GICJ

[Acceso al informe en inglés aquí](#)



**Tema 2 : Enhanced Diálogo interactivo reforzado sobre el informe de la Interactive Dialogue on report of the Comisión de Derechos Humanos en Sudán del Sur
7 de marzo de 2023**

**Declaración oral conjunta de Meezaan Centre for Human Rights y Geneva International Centre for Justice (GICJ)
EAFORD y Geneva International Centre for Justice**

Gracias, señor presidente.

Agradecemos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos su informe y su actualización sobre la crisis de Sudán del Sur en 2022.

Nos sigue preocupando la evolución que ha tenido el nivel de violencia y de inseguridad en el país durante 2023. Debido al retraso en la implantación del acuerdo de paz, más de 20 000 personas han sido desplazadas y, al menos 166 civiles han sido asesinados en medio de la violencia armada en el país. Desde agosto, ha aumentado la ya notoria violencia armada contra los civiles en el Alto Nilo y Jonglei.

Como se ha señalado, la perpetua crisis humanitaria no es solo de especial preocupación, sino que ha empeorado en los últimos tiempos. Alrededor del 74 % de las personas siguen necesitando ayuda humanitaria en Sudán del Sur, y alrededor del 70 % de las personas desplazadas en solo 2022 eran mujeres y niños.

La inseguridad alimentaria también ha aumentado rápidamente, lo que ha causado una malnutrición crónica en más de la mitad de la población de Sudán del Sur y a un tercio de los niños. Además, nos preocupan los informes que aseguran que miles de mujeres y niños han sido secuestrados o asesinados, o que han sido víctimas de violencia sexual o de reclutamientos forzados.

EAFORD y Geneva International Centre for Justice nos encontramos profundamente preocupados por las incesantes violaciones de derechos humanos. Por este motivo, pedimos al gobierno de Sudán del Sur y la comunidad internacional que vuelvan a comprometerse con su obligación de construir mecanismos para la consolidación de la paz y la resolución de conflictos, con el objetivo de establecer la paz y acabar con estas violaciones de los derechos humanos.

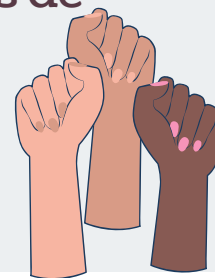
Muchas gracias.



GICJ condena la impunidad concedida a las fuerzas de seguridad israelíes

POR ISABEL GARCIA AGUILAR / GICJ

[Acceso al informe en inglés aquí.](#)



27 February - 4 April 2023

Item 2: Interactive dialogue on the report of the High Commissioner on the human rights situation in the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem, and the obligation to ensure accountability and justice.

3 March 2023

Statement of Association Ma'onah for Human Rights and Immigration

Delivered by Isabel Garcia Aguilar / GICJ

Gracias.

Agradecemos al Alto Comisariado que haya sacado a la luz la terrible situación que existe en la Ribera Occidental, Gaza y Jerusalén Oriental, que se deteriora día tras día. No para de aumentar el número de palestinos que han sido asesinados por las fuerzas de seguridad o por colonos israelíes. Como mínimo, 55 palestinos han sido asesinados por las fuerzas de seguridad en 2023, (lo que constituye un récord del que habría que estar avergonzados.

Como detalla el Alto Comisariado de Derechos Humanos, desde 2017, 559 palestinos han sido asesinados por las fuerzas israelíes, aunque solo se han iniciado 79 investigaciones, y de las cuales solo tres han sido condenadas.

Israel ha excusado su comportamiento alegando la existencia de provocaciones. Sin embargo esto no justifica de ninguna manera, ni los asesinatos de civiles inocentes, como el de la periodista palestino-americana Shireen Abu Akleh en mayo del año pasado ni la falta de procesos decentes sobre dichos asesinatos.

Las fuerzas de seguridad israelíes siguen violando abiertamente el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de derechos humanos sin ningún tipo de resarcimiento o condena. No se puede seguir tolerando este tipo de violaciones hacia la comunidad palestina.

Association Ma'onah (for Human Rights and Immigration) and Geneva International Centre for Justice condenan completamente la impunidad que ostentan las fuerzas de seguridad israelíes. Instamos a los Estados a dejar de apoyar esta violación del derecho a la vida y urgimos a cada miembro del Consejo de Derechos Humanos a apoyar el desarrollo de mecanismos que permitan que se haga justicia y que se responsabilice por cada una de las muertes y por todos los palestinos.



Actividad paralela durante el HRC52. La invasión de Iraq se produjo hace 20 años

POR ISABEL GARCIA AGUILAR / GICJ

[Acceso al informe en inglés aquí.](#)



Un análisis de los derechos humanos en Iraq

El 21 de marzo de 2023, Geneva International Centre for Justice (GICJ) copatrocinó una actividad paralela sobre la situación de los derechos humanos en Iraq junto con Internationallawyers.org, que fue organizada por la organización Elimination of all Forms of Racial Discrimination (EAFORD).

El 20 de marzo de 2023 se cumplieron 20 años desde que Estados Unidos y Reino Unido empezaron su invasión militar en Iraq basándose en denuncias fraudulentas y exageraciones.

Los derechos humanos del pueblo iraquí se han deteriorado sin cesar desde la invasión. Durante esta, las fuerzas de Estados Unidos llevaron a cabo a menudo ataques en masa a las zonas habitadas de Iraq, lo que derivó en la muerte innecesaria de un enorme número de civiles, ataques aéreos, el fomento del sectarismo violento, de la tortura y de la impunidad y el desmantelamiento de la infraestructura en Iraq.

El precio de la invasión de Iraq ha sido alto. Los autores tienen que rendir cuentas y las víctimas deben ver cómo se hace justicia.

Esta actividad paralela contó con la perspectiva de tres oradores: Sr. Curtis Doebbler; Dra. Souad Al-Azzawi y Dr. Martin Browne.

La moderadora del evento, Sra. Bethany Morley/ GICJ, con un máster en Estudios de Género y Relaciones Internacionales, inauguró la actividad agradeciendo el increíble número de interesados que asistieron. Seguidamente, subrayó cómo la invasión fue un momento decisivo para la comunidad internacional y cómo este ha sido calificado a menudo como punto de inflexión en el que dejó de existir de manera abrupta y violenta la posibilidad de resolver las disputas de forma consensuada y legítima a través de los mecanismos de la ONU.

Sr. Curtis Doebbler es profesor de investigación de Derecho en la Universidad de Makeni, propietario de The Law Office of Dr Curtis FJ Doebbler, y representante principal de International-Lawyers.Org ante la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En su intervención, presentó un análisis de los puntos claves de la situación en 2003, en el que subrayó lo que ya se sabe sobre las violaciones del derecho internacional y de las distorsiones políticas y de los medios que llevaron a invadir el país bajo falsos pretextos. Por último, Sr. Doebbler reflejó las enseñanzas que se habían extraído de la invasión. Defino la invasión de Iraq como uno de los capítulos más tristes de la justicia internacional hasta 2003, ya que, aunque Iraq era un país bien desarrollado en ese momento, las consecuencias de este conflicto dinamitaron la estabilidad y destruyeron una importante parte de la infraestructura del país.

En segundo lugar, tomó la palabra la doctora Souad Al-Azzawi, quien intervino mediante videollamada. La doctora Al-Azzawi es una profesora asociada de Ingeniería Medioambiental que ha establecido y participado en la creación de múltiples instituciones académicas y de investigación en Iraq. La doctora Al-Azzawi habló sobre la degradación medioambiental que ha causado la invasión y ocupación de Iraq y sobre la multitud de desafíos medioambientales, sociales y de infraestructura a los que se enfrenta el país actualmente. La doctora Souad subrayó que desde la invasión, se ha producido una importante degradación de los recursos naturales, se ha destruido la infraestructura fundamental y se han deteriorado las redes de apoyo social, lo que ha afectado a las vidas y condición de la población de Iraq, sobre todo, a las mujeres y niños.

Por ultimo, el doctor Martin Browne, doctorado en derecho internacional de los derechos humanos y políticas y representante de la organización International Organisation for the Elimination of all Forms of Racial Discrimination, habló sobre las violaciones de los derechos humanos que están presentes en Iraq desde 2003. El doctor Browne subrayó que la ilegalidad de la invasión había derivado en la propagación de nuevas violaciones de derechos sobre los que vivían bajo una ocupación considerada ilegítima, como las desapariciones forzosas, detenciones arbitrarias y violentas represiones contra los protestantes que ejercían su derecho de reunión. Para finalizar, destacó el pequeño número de víctimas de estas violaciones que confía en las instituciones del estado y cómo les gustaría que se hiciese justicia y se rindiese cuentas, aunque, en muchos casos, les da miedo denunciarlo de manera pública.

Aunque esta actividad paralela abarcó un amplio abanico de temas, no se pudieron abordar todas las cuestiones relevantes sobre el impacto de la invasión 20 años después debido al restringido horario del acto. GICJ publicará en breve un informe completo en el que se analizarán las repercusiones duraderas de la invasión



HRC52- Veinte años desde la destrucción de Iraq como consecuencia de la invasión estadounidense

TRADUCIDO POR NATALIA VENEGAS / GICJ

[Acceso al informe en inglés aquí.](#)



52º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU

Tema 4: Debate general sobre las situaciones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo

22 de marzo de 2023

Declaración de International-Lawyers.Org

Pronunciado por Naji Haraj

Señor Presidente,

Estos días, el mundo recuerda la invasión estadounidense de Iraq en marzo de 2003 y la posterior ocupación. Veinte años de asesinatos, torturas y destrucción de la sociedad iraquí.

No existen estadísticas exactas de las víctimas, ya que no estaba permitido, pero es seguro que más de un millón de iraquíes han perdido la vida como consecuencia de ello, y que cientos de miles han sufrido horribles formas de tortura y tratos inhumanos.

También se destruyeron las infraestructuras del país, se colapsaron los sistemas sanitario y educativo, y el Estado fue administrado por un aborrecible sistema sectario de gobierno.

Se ha producido una violación generalizada y sistemática de todos los derechos básicos del pueblo iraquí, el primero de los cuales es el derecho a la vida. Personas inocentes fueron encarceladas arbitrariamente en prisiones y centros de detención, y seguimos recibiendo a diario documentos que documentan la muerte de detenidos como consecuencia de torturas y malos tratos.

La invasión de Irak es un acto de agresión flagrante y censurable que socavó el concepto de supremacía del derecho internacional y violó todos los principios del derecho internacional humanitario. A pesar de que han transcurrido dos décadas, los planificadores y autores de la invasión no se han enfrentado a ninguna responsabilidad judicial formal.

A partir de aquí, el Consejo de Derechos Humanos debería hacerse cargo de las desastrosas consecuencias de la invasión y tratar de enviar una misión internacional independiente de investigación a Irak para investigarla.

Gracias



HRC52. 13 ONG instan al ACNUDH a implementar completamente la Declaración de Durban y el Programa de Acción

POR SASHA GRANELLI /GICJ

TRADUCIDO POR ISABEL GARCIA AGUILAR / GICJ

[Acceso al informe en inglés aquí](#)

52.º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos Tema 2. Debate general sobre la actualización oral realizada por el Alto Comisionado

Declaración conjunta realizada por International Youth and Student Movement for the United Nations (ISMUN), International Federation for the Protection of the Rights of Ethnic, Religious, Linguistic & Other Minorities, Global Action on Aging, Habitat International Coalition, Ma'onah for Human Rights and Immigration, Union of Arab Jurists, International-Lawyers.Org, International Organization for the Elimination of all forms of Racial Discrimination, Meezan Center for Human Rights, International Association of Democratic Lawyers, African Centre for Democracy and Human Rights Studies, Associazione Comunita Papa Giovanni XXIII, Geneva International Centre for Justice (GICJ)

Señor presidente:

Hablo en nombre de 13 ONG para agradecer esta oportunidad de proclamar nuestra ilusión ante el hecho de que el nuevo Alto Comisionado va a dirigir cuidadosamente la implementación de las resoluciones de la ONU para luchar contra el racismo.

Recordamos que tanto la Asamblea General como el Consejo han subrayado la importancia de integrar al completo la lucha contra el racismo en la conmemoración del 75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena.

Tanto la sociedad civil como los Estados Miembros han indicado en múltiples ocasiones su preocupación por el hecho de que el ACNUDH no haya aplicado la Declaración de Durban y el programa de acción.

Durante el 51.º periodo de sesiones, el Consejo pidió a la secretaría de la ONU y al ACNUDH la plena implementación de lo que ya la Asamblea General le había pedido en 2020 para el 20 aniversario del DDDA, entre lo que se incluía una campaña de divulgación pública para que se promoviese más la verdadera naturaleza del texto de la DDDA.

El Consejo también pidió al ACNUDH que publicase la adopción del programa de actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes en folleto para facilitar su divulgación.

Desde el primer año del Decenio, hemos esperado que el ACNUDH publicase el programa del Decenio, y esperamos que esto ocurra por fin en el noveno año, sobre todo, ya que se ha destinado un presupuesto específico a esta tarea.



HRC52. GICJ insta a la comunidad internacional a condenar firmemente la implicación de Irán en Yemen

TRADUCIDO POR ISABEL GARCIA AGUILAR / GICJ

[Acceso al informe en inglés aquí.](#)



**52.º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos
27 de febrero de 2023 – 4 de abril de 2023**

Tema 3. Debate general sobre la promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

17 de marzo de 2023

Declaración conjunta de Association Ma'onah for Human rights and Immigration y Geneva International Centre for Justice

Gracias, señor vicepresidente.

La financiación de conflictos llega a que se violen los derechos humanos y obstaculiza el desarrollo de países que ya de por sí la guerra ha debilitado.

En Yemen, por ejemplo, la situación humanitaria sigue siendo una cuestión clave ya que 21.600.000 personas necesitan algún tipo de ayuda humanitaria en 2023. Esta asistencia se enfrenta a múltiples desafíos, como las limitaciones para acceder al país, o la existencia de un entorno de seguridad peligroso en Yemen, que existe debido a la continua implicación de Irán en el conflicto.

El continuo suministro de Irán de ayuda letal a la milicia huzí es un ejemplo de ello, ya que muestra su deseo de influenciar y apoyar militarmente a la milicia huzí. Así lo ha demostrado la interceptación de armas enviadas por Irán a Yemen por parte de fuerzas navales estadounidenses, británicas y francesas a principios de este año.

Irán está habituado a realizar este tipo de acciones, y ya había financiado y entrenado grupos militares para influenciar en Iraq. Desde 2005, Teherán ostenta una gran influencia sobre la élite política y las fuerzas militares de Iraq, lo que ha impactado negativamente la evolución de la sociedad iraquí.

Association Ma'onah for Human Rights and Immigration y Geneva International Centre for Justice instan a la comunidad internacional a condenar firmemente estas implicaciones y la financiación de estos conflictos a manos de un estado presente en este Consejo. Los civiles son quienes pagan el precio de estos conflictos, ya que son quienes se enfrentan a una de las crisis humanitarias más importantes. Por lo tanto, insistimos en las obligaciones morales de cada uno de los involucrados y pedimos que los que financian e influncian estas devastadoras guerras rindan cuentas.

Gracias.



HRC52: Dialogo interactivo con el relator especial sobre la situación de los derechos humanos en Afganistán

POR MAEVA GIAMBRONE / GICJ

TRADUCIDO POR JENNIFER TAPIA BOADA / GICJ

[Acceso al informe en inglés aquí](#)



52º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos

27 febrero 2023 – 4 abril 2023

Item 2: Diálogo interactivo con el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Afganistán

6 marzo 2023

Asociación Centro Meezaan de Derechos Humanos y Geneva International Centre for Justice (GICJ)

Gracias Presidente,

Damos las gracias al Relator Especial por su informe.

Una vez más, este año, no podemos hacer más que deplorar las nuevas medidas adoptadas por el régimen talibán contra los derechos de las mujeres afganas. Desde diciembre de 2022, las mujeres tienen prohibido asistir a universidades y trabajar para ONGs nacionales e internacionales. También se les prohíbe la mayoría de los trabajos fuera de sus hogares.

Después del golpe en 2021, los talibanes afirmaron que los derechos de las mujeres estaban protegidos por la ley Sharia. Sin embargo, a las mujeres y niñas afganas se les niegan cada vez más sus derechos básicos, lo que podría calificarse como un crimen de lesa humanidad, como se menciona en el informe de la Relatora Especial. Las mujeres están excluidas de la vida pública y política del país. Se ha instaurado un auténtico apartheid de género utilizando la religión como pretexto.

Respetamos y apoyamos a las mujeres y niñas que siguen protestando pacíficamente por sus derechos.

Las minorías étnicas y religiosas, especialmente los hazara, también son perseguidas y gravemente afectadas por las políticas de los talibanes. En 2022, se denunciaron ataques contra minorías como se menciona en el informe del Relator Especial.

El Centro Meezaan para los Derechos Humanos y Geneva International Centre for Justice apoyan a las mujeres afganas en su lucha. Condenamos enérgicamente las medidas adoptadas por los talibanes y la represión desproporcionada a la que han recurrido contra estas mujeres. Denunciamos las numerosas violaciones de derechos humanos cometidas por los talibanes. Los Estados deben continuar sus esfuerzos para obligarlos a respetar el derecho internacional.



¿Quiénes Somos?

GICJ

Es una organización no gubernamental independiente e internacional sin fines de lucro dedicada a la promoción y fortalecimiento del compromiso por los principios y normas de derechos humanos. El GICJ tiene sus oficinas en Ginebra, Suiza y se rige por el Código Civil suizo y sus estatutos. Basando su trabajo en las reglas y principios del Derecho Internacional, el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el GICJ observa y documenta violaciones a los derechos humanos y busca justicia para las víctimas a través de todos los medios legales disponibles.

Misión:

La misión del GICJ es mejorar vidas enfrentando violaciones y cualquier otra forma de violencia y trato inhumano o degradante mediante el fortalecimiento del respeto por los derechos humanos; el refuerzo de la independencia de jueces y abogados; la consolidación de los principios de equidad y no discriminación; el afianzamiento del imperio de la ley; la promoción de una cultura de conciencia sobre los derechos humanos; y el combate de la impunidad.

Trabajo:

El GICJ ha venido abordando temas de justicia y rendición de cuentas desde que fue establecido. Las Naciones Unidas y sus correspondientes mecanismos de derechos humanos son clave en nuestro trabajo. El GICJ participa extensamente en estos mecanismos, en particular el Consejo de Derechos Humanos y el Examen Periódico Universal.



Red: el GICJ mantiene vínculos con varias ONGs, abogados y una vasta red dentro de la sociedad civil alrededor del mundo. A través de estas vías, el GICJ puede recibir documentación y pruebas sobre abusos y violaciones a derechos humanos a medida que ocurren en distintos países. El GICJ continúa acercando esta información a los órganos pertinentes de la ONU a fin de obtener justicia para todas las víctimas.



Haga una donación a GICJ

Desde su creación, el centro Geneva International Centre for Justice (GICJ) ha documentado violaciones de los derechos humanos, y ha denunciado estos abusos ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y otros organismos de derechos humanos.

Por favor, considere hacer una contribución al centro GICJ en cualquier momento. ([Aquí](#))

Puede donar cómodamente a través de **PayPal** o mediante transferencia bancaria utilizando la información que se muestra a continuación. Lo invitamos a navegar por [nuestra web](#) para que pueda conocer más acerca de nuestro trabajo de defensa de derechos humanos, y llevando a perpetradores ante la justicia. Le damos las gracias de antemano por su apoyo.

Donaciones por transferencia bancaria:

Geneva International Centre for Justice

Información bancaria: PostFinanceNordring 83030 Bern, Suiza

Número de cuenta: 12-188643-0

IBAN: CH02 0900 0000 1218 8643 0

Código Swift: POFICHBEXXX

Donaciones a través de PayPal

Si tiene algún problema o desea realizar una donación de otra manera, no dude en contactarnos en

info@gicj.org



Su contribución es importante para la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Encuentranos en

